

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	7
		Vigencia:	16/02/2022

Jefatura o Unidad:		DILOS				CPA N°	013	Versión (iniciando en 1)	1
						Vigencia	VF 2024		
Dependencia Solicitante:		DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS				Fecha ajuste (versión 2 en adelante)		Fecha versión 1	25-OCT-2022

IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES SOLO PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC										
01	01	03	027					10	GP-Partida alimentación soldados		SUMINISTRO ALIMENTACIÓN SOLDADOS	90101501 90101604	Contratación Directa	Global	1	\$ 8.500.000.000,00	\$ 8.500.000.000,00	
01	01	03	027					10	SUBTOTAL GP-Partida alimentación soldados / REC-10								\$ 8.500.000.000,00	
																	\$ 0,00	
																	\$ 0,00	
VALOR TOTAL CPA																	\$ 8.500.000.000,00	

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 8.500.000.000,00	A SOLICITUD DE DILOS SE REQUIERE EXPEDICIÓN DE CPA. VF. PROCESO: SUMINISTRO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN QUE PRESTAN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO; EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE ALFÉREZ, CADETES, DISTINGUIDOS, ALUMNOS Y SOLDADOS QUE SEAN DESTINADOS EN COMISIÓN DEL SERVICIO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES, ADMINISTRATIVAS Y CEREMONIALES, DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA Y LAS CONDICIONES PROPIAS DEL SERVICIO REQUERIDO, Según Oficio de Aprobación Vigencias Futuras MHCP. Radicado: 2-2022-046961, Autorización No.37722; Asignación Dilos: 38422 (13-10-2022)- OFICIO FAC-S-2022-188809-CI del 14 de Octubre de 2022 Vigencia Autorizada para año 2.024.
Operación versión 2	\$ 0,00	
Valor ajustado CPA	\$ 8.500.000.000,00	



Elaboró: ASD2 SERGIO RODRIGO HERRERA DELGADO
ASESOR PRESUPUESTAL



Vo.Bo. TC. JUAN STEVE RUIZ PARRA
DIRECTOR DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL



FIRMA TC. JUAN CARLOS ARENAS FONSECA
DIRECTOR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO